

Caja 6.^a

Num. 35.

Granvela. Cardenal

Año 1577.

Carta al Rey de España Don Felipe II referente
a las cosas de Flandes.

S. C. L. Ma



El embaxador don Joan de Cuninga, me ha dado la
que v. ma^d ha sido servido escribirme de su mano,
en credeua suya, y conferido largo con miigo, sobre
lo q^e v. ma^d le ha encargado dezirme. Por la
experiencia pasada, ha podido conocer v. ma^d, q^e
en las cosas de su seruitio, no tengo menester
espuelas, ny persuasion, pues para servirle
limpiamente, y con amor; todas otras cosas he
postpuestas, y el interese mio, y de mi casa,
y tierra en poco perderla vida, (con q^e
aprovechasse) en su seruitio, specialmente
en lo q^e al presente se offresce, en q^e no veo q^e
yo pueda servir, ny querra v. ma^d; q^e yo pierda
la vida, la honra, y la hacienda, con no hacerle
seruitio, como cierto seria en lo q^e se tracta,
segund claro y las razones he declarado al dho
embaxador, q^e tengo por cierto lo escribo todo
a v. ma^d, no siendo negocio, q^e se pueda escribir
sin assesta, ny q^e conuega por la importancia
del secreto ponerlo en muchas manos.

de las cosas de Flandres, por mis dos posturas
escriptas de minimis, he escripto brevemente lo q
se me offresia, pesame de ver entrar v. ma
en costa, por hazer la guerra en esta razon,
con tanto perjuicio de su hacienda, peligro de
tanta gente de bien, con aparentia de poco
provecho, y temo q obrara mas la rabia,
con volver los españoles, para alterar mas las
voluntades, q el miedo para doblar espagete
alo q seria razon, como a fines no sospecho
q no sera a proposito, el s. don joan, para
negotiar, por la diffidentia q han conuenido
del, y q creciera el odio contra el y contra la
nacion con esta vuelta, plegue a dios q yo me
engañe, y el prospere, las impresas, intencion
y real persona de v. ma. como sus servidores
criados y vasallos deseamos y hemos
menester de Roma a 13 de Octubre 1577

De v. ma^d

Uny humilde vasallo criado
y capellan

Ant Card de Granvello

